Quito, 9 de enero de 2019
Oficio n.° 003-DAC-2019

Doctor
José Luis Cagigal
Prorrector de la PUCE Manabí
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a la autorización dispuesta por el Señor Rector de la PUCE en Oficio n.° 239-DAC, del 20 de diciembre de 2018, aprobado el 7 de enero del presente año, en el cual se presenta la planificación y cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas 2018, solicito muy comedidamente su colaboración delegando a las instancias correspondientes la compilación de información según "Estructura del Informe de Rendición de Cuentas del Período 2018" (documento anexo).

Se solicita de la manera más comedida que la mencionada información sea enviada máximo hasta el *día viernes 25 de enero*, al mediodía.

Adicionalmente, me permito consultarle la fecha en la que su Sede efectuará su Rendición de Cuentas en territorio, y a la vez solicitarle cordialmente tomar en consideración para su agenda el día 27 de marzo, fecha en la que el Sr. Rector presentará el informe de Rendición de Cuentas 2018 a la Comunidad Universitaria, como se enuncia en el cronograma adjunto.

Por favor para solventar alguna inquietud comunicarse a la Coordinación de Información y Estadísticas con Abner Bravo, ext. 1756 o al correo: abravo@puce.edu.ec .

De antemano agradezco a usted y por su digno intermedio a todo su equipo de trabajo por su valioso aporte en este proceso.

Aprovecho la ocasión para reiterarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Quito

Mónica Mancheno K.
Directora de Aseguramiento de la Calidad

Adj.: *Copia autorización Sr. Rector*

cc: *Ing. Neil Brito, PUCE Manabí,* ***Responsable de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad***

AB/AV